



**IDENTIFICAN
LAS ZONAS MÁS
AFECTADAS DE
SANTA CRUZ
POR GRAVE
BROTE DE
CHIKUNGUNYA
PÁG A 6**



@eldiabolivia

Viernes 6 de febrero 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.583 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CRECE EL MALESTAR

CONTROLES A LA GASOLINA NO FRENAN BLOQUEOS Y PROTESTAS

Pese a los operativos de verificación anunciados por YPFB y la ANH, los bloqueos y protestas de transportistas continúan y se extienden en al menos tres ciudades. Mototaxistas y choferes denuncian daños masivos en sus vehículos por combustible en mal estado y exigen resarcimientos. La falta de respuestas concretas del Gobierno mantiene la tensión, mientras crece la amenaza de una huelga indefinida. **PÁG A 9**



CARNAVALEANDO. Mientras crece el conflicto por la gasolina, el presidente Rodrigo Paz participa de actividades carnavaleras en Tarija, en medio de críticas por la falta de respuestas.

PÁG A 4

**AVANZA LEY PARA
AMPLIAR ARRAIGO
A EX AUTORIDADES**



PÁG A 7

**SUMAN CUATRO LOS
DETENIDOS POR EL
CASO DE BOXEADOR**

EDITORIAL

RODRIGO PAZ Y LA LUNA DE MIEL

Cuando están por cumplirse cien días del gobierno de Rodrigo Paz, todavía se siente un aire de festejo, pero no se trata de una celebración por grandes logros obtenidos en este tiempo, ni por una gestión brillante o transformaciones que todavía se mantienen en el discurso. Es, más bien, un festejo extraño y revelador: el festejo de una ausencia. Bolivia sigue celebrando que el MAS ya no está en el poder, y esa sola condición explica buena parte del respaldo político que hoy sostiene al presidente.

El país está aliviado porque terminó una etapa marcada por la confrontación permanente, la amenaza del bloqueo, el lenguaje grosero convertido en herramienta política y la persecución como método de control. Ese alivio se traduce en paciencia, tolerancia y, en algunos casos, en una indulgencia que roza el cheque en blanco.

Un 78% de respaldo a la eliminación de la subvención a los combustibles no es un dato técnico: es un dato político. La sociedad está aceptando un golpe directo al bolsillo porque prefiere el rigor económico antes que el regreso al caos, al chantaje corporativo y a la política del cerco. No es entusiasmo: es pragmatismo defensivo.

Este clima explica también por qué el intento de desgaste impulsado por Edman Lara fracasó de manera estrepitosa. Lara apostó a erosionar la figura de Rodrigo Paz, pero terminó chocando contra una realidad incómoda: la gente lo percibe como pasado. Su discurso, su tono y su lógica política lo colocan, a los ojos de la ciudadanía, en el mismo estante que Evo Morales.

Bolivia ha hecho su parte. Aceptó ajustes duros, toleró la espera y apostó por la paz social. Ahora le toca a Rodrigo Paz demostrar que su gobierno no será recordado sólo como la administración de una ausencia, sino como el inicio efectivo de un cambio. Porque el alivio, si no se traduce en resultados, también se agota.

Las organizaciones sociales que cogobernaron durante años dejaron de ser vistas como representantes populares y pasaron a ser percibidas como instrumentos de presión abusiva.

Edman Lara paga el costo de no haber entendido ese cambio de clima. Cada intervención suya no desgasta al gobierno: reactiva el recuerdo de lo que muchos quieren dejar atrás. En ese sentido, su figura funciona como un espejo incómodo del pasado.

Sin embargo, sería un grave error confundir alivio con satisfacción. El "romance" entre Rodrigo Paz y la opinión pública se sostiene sobre expectativas, no sobre resultados. Hasta ahora, el gobierno ha sido fuerte en anuncios y débil en hechos. El aparato burocrático heredado del MAS sigue mayoritariamente intacto, muchas de las viejas prácticas sobreviven y los cambios estructurales aún no se ven.

Los cien días suelen marcar una luna de miel. A partir de aquí, ya no alcanzará con no ser el MAS. El desafío es desmontar la burocracia ineficiente, transparentar la gestión, demostrar que el sacrificio económico tiene sentido y que el fin de los subsidios no será solo un "mal necesario", sino el inicio de una estabilidad real.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



LA MEJOR MAESTRA. La profesora y activista india Rouble Nagi fue distinguida con el Premio Global a la Enseñanza, dotado con un millón de dólares, durante la Cumbre Mundial de Gobiernos en Dubái. El galardón reconoce su labor educativa y social al frente de una fundación que impulsó más de 800 iniciativas pedagógicas para niños y comunidades marginadas en India desde hace años.

BAJO EL PENOCO

Starlink y las fronteras mentales

La gran noticia de la llegada de Starlink a Bolivia, con el servicio de internet más rápido y de mayor alcance del mundo, se desinfla cuando conocemos que su tarifa más baja será de 460 bolivianos más del 45 por ciento por encima de lo que cobra en Argentina, por ejemplo, donde se paga el equivalente a menos de 250 bolivianos. No es culpa de la empresa de propiedad del famoso Elon Musk, sino del clásico estilo boliviano que no deja pasar nada si no es de la mano del "Estado tranca", que siempre termina sacando su tajada. La idea de traer a Starlink al país era terminar con el oligopolio reinante, cuyo resultado es uno de los servicios más caros y deficientes de América Latina. Pero como no podía ser de otra manera, el gobierno ha decretado que Entel meta su cuchara en el plato y en consecuencia, seguiremos en las mismas de siempre, con un servicio prohibitivo para enormes sectores de la población, los más alejados y con menor poder adquisitivo. Hay cosas que por más que cambien los gobiernos, jamás encajan en Bolivia, ni siquiera Starlink creada justamente para derribar todas las fronteras del mundo, menos las trancas mentales.

DESTAQUE



Cuidado del agua

El Gobierno restringió el uso inapropiado del agua potable en todo el país durante las fiestas de Carnaval, mediante la Resolución Ministerial 075/2026, con el fin de evitar el desperdicio y priorizar el consumo humano. La medida, coordinada con gobernaciones, alcaldías, EPSAS y la Autoridad del Agua, busca promover un uso responsable del recurso y garantizar su disponibilidad nacional sostenible.

BOLÍTICA

LA PROTESTA DE LOS transportistas por la mala calidad de la gasolina revela un problema que va mucho más allá de un lote defectuoso de combustible. Lo que está en juego es la credibilidad del Estado en un momento especialmente sensible, marcado por el retiro de la subvención y el encarecimiento abrupto del precio.

EL GOBIERNO ASEGURA que la gasolina cumple las especificaciones técnicas, pero al mismo tiempo admite la existencia de residuos, gomas y magnesio en algunos tanques. Esa contradicción alimenta la desconfianza. Para los transportistas, el daño ya está hecho: motores averiados, pérdidas económicas y ninguna garantía de resarcimiento.

LOS OPERATIVOS, ANÁLISIS y promesas llegan tarde frente a vehículos paralizados y deudas acumuladas. Mientras no haya una respuesta clara, transparente y, sobre todo, una compensación concreta, los bloqueos seguirán creciendo. No se trata solo de combustible, sino de la sensación de que el costo de las decisiones oficiales vuelve a recaer en los mismos de siempre.



DIOS TE BENDIGA


 POR
Mons. Roberto Flock

Juzgando jueces

II Cuando hice mi primera defensa, nadie me acompañó, sino que todos me abandonaron" (2 Tm 4,16).

Hace más de treinta años, Tom Hanks ganó el Óscar a Mejor Actor por su trabajo en Philadelphia (1993), protagonizando a un abogado injustamente despedido por ser un hombre gay con SIDA. Dos veces en la película cuentan un chiste-rompecabezas preguntando: «¿Cómo se llama a mil abogados encadenados juntos al fondo del mar?». La respuesta: «Un buen comienzo». De esta manera se sintetiza la molestia por la corrupción de los profesionales de la justicia. La redención llega antes del final, cuando le preguntan a su personaje en el juicio por qué se hizo abogado: «Porque de vez en cuando —no muy a menudo, pero sí de vez en cuando— tengo la oportunidad de ser partícipe de que se haga justicia. Y eso, de verdad, es una experiencia emocionante».

Quizás es lo que Jesús sintió aquel día cuando exclamó: «Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes y haberlas revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así lo has querido» (Mt 11,25-26).

Lamentablemente, más común es la amarga experiencia contraria. Jesús lloró por Jerusalén al presentir su destrucción: «¡Si tú también hubieras comprendido en este día el mensaje de paz! Pero ahora está oculto a tus ojos. Vendrán días desastrosos para ti» (Lc 19,42-43).

Como aquel abogado en Philadelphia, ciudad del amor fraternal, Jesús conoció poco después el beso de la traición. De esto parece estar hecha la justicia boliviana.

«Consejo de la Magistratura interviene a 35 jueces y activa 147 procesos disciplinarios», dijo un titular de El Día el 20 de enero. Quisiera saber quiénes son. ¿Por qué no han publicado la lista y los motivos? ¿Están incluidos aquel que malvadamente decretó el allanamiento de la residencia del Obispo Emérito de San Ignacio de Velasco en 2024, y la investigación de la Diócesis de San Ignacio de Velasco por supuesta «legitimación de ganancias ilícitas», mintiendo luego sobre el caso al Ministro de Justicia y a la

Nunciatura Apostólica? ¡Ojalá!

Sabemos que aquel proceso nació como una venganza desde el municipio de San Miguel de Velasco por la ilegal urbanización, por parte del alcalde, de terrenos pertenecientes a las Hermanas Terciarias de San Francisco de Hall, litigio que fue juzgado a favor de las religiosas. El nuevo proceso habría colapsado como una casa de naipes si se hubiera investigado la veracidad de la denuncia inicial. Basta un juez y un fiscal corruptos y malvados para obligar a la Iglesia a gastar sus recursos en la defensa, como castigo por denunciar el incumplimiento de los juicios.

Falsamente acusados, podemos decir con San Pablo: «Pero el Señor estuvo a mi lado, dándome fuerzas» (2 Tm 4,17).

Si así tratan a instancias de la Iglesia Católica, ¿cómo será la experiencia de los demás?

Debe ser un gran desafío investigar a semejante cantidad de jueces. ¿Habrá fiscales y jueces no corruptos para investigar y juzgar a estos?

Aunque, siendo discípulos de Jesucristo, creemos en el perdón, esto no equivale a la impunidad.

Es hora de quitar las vendas de la justicia boliviana y apartar a todos sus operadores corruptos, aunque sea necesario reconstruirla con jóvenes recién graduados de las universidades. Quizás sería bueno conformar tribunales compuestos por personas que han sufrido «prisión preventiva» por más tiempo del que hubieran debido cumplir según sus sentencias, para juzgar a jueces y fiscales acusados de corrupción.

Jesús explicó en el Sermón de la Montaña: «No son los que me dicen: "Señor, Señor", los que entrarán en el Reino de los Cielos, sino los que cumplen la voluntad de mi Padre que está en el cielo» (Mt 7,21). Seguramente hay jueces y fiscales a quienes el Señor dirá: «Jamás los conocí; apártense de mí, ustedes, los que hacen el mal» (Mt 7,23).

¡Hagamos, pues, el bien!

Dios te bendiga.

ENFOQUE INTERNACIONAL


 POR
Alberto López Núñez
 EL NACIONAL-CARACAS

El tutelaje de Trump en Venezuela se extiende a Colombia

El leopardo terminó de gatico en la Casa Blanca. Petro volvió a los Estados Unidos (con un permiso especial por 7 días pues no tiene visa) pero esta vez fue muy diferente a la anterior: nada de megáfono para dar discursos altisonantes llamando a la insurrección armada en los Estados Unidos (se creyó un adolescente miembro del M-19 en Zipaquirá y no un mandatario en Nueva York), cero discursos de izquierda alternativa, nada de decrecimiento ni energías alternativas, toda la gira se construyó sobre la narrativa del pragmatismo.

Esto obviamente fue muy positivo, pues salvó a Colombia de una crisis diplomática con Estados Unidos sin necesidad y que hubiera acarreado grandes daños a la población colombiana.

Es que es cierto el dicho de Trump de que Petro cambió radicalmente de actitud luego de la captura de Maduro (quien no lo iba a hacer, sabiendo que tenía el agua al cuello), el leopardo se mutó en gatico de compañía y fue sumiso a recibir las instrucciones de Trump para lo que queda de mandato; otro favor adicional para Colombia de este resultado positivo de la reunión fue que Trump le quitó a Cepeda la bandera de la lucha antiimperialista, si Petro es elogiado por Trump, diciendo que se llevan a las maravillas cómo va a salir el heredero con un discurso anti-Trump; le tocó quedarse con el antipático y repelente de votos discurso pro FARC, ese que ha hecho toda la vida, aunque ahora lo quiera negar, y no sólo discurso, también de acciones de colaboración como lo demostraron los archivos del computador de Reyes.

Obvio que por ser la reunión cerrada a los medios no hay nada fidedigno, pero todas las fuentes confidenciales (y unos pocos analistas) coinciden en que en la reunión Trump le fijó unas metas a Petro que deberá cumplir si no quiere un enjuiciamiento una vez salga de la presidencia, en mi opinión se puede concluir de la

reunión que:

Trump impone su doctrina Donroe, en Venezuela innova con una transición democrática con una transición tutelada abiertamente, en Colombia hace lo mismo de forma discreta, se le impuso a Petro que apoye la transición venezolana y no intervenga en las elecciones colombianas. Con esto facilita el triunfo de la oposición, no habrá terrorismo urbano disfrazado de protesta social ni fraude y compra de votos. Petro tendrá que abandonar su "Paz Total" y empezará a implementar erradicación de coca con fumigación y a atacar campamentos narcoterroristas.

La primera señal del tutelaje por Trump es que Petro llegó a Washington con el regalo de abandono de su protección a los narcoterroristas extraditables a cambio de apoyo de estos a la "Paz Total" y extraditó a Pipe Tulua, quien llegó con las pruebas de apoyo a campaña de Petro. Colombia salió ganando con todo esto: abandono de la "Paz Total" con erradicación, extradiciones, ataques a narcoterroristas, apoyo a transición venezolana y prohibición de intervención del gobierno Petro en la campaña electoral son todas buenas noticias.

En conclusión, el tutelaje de Trump en Venezuela se extiende a Colombia, allá lo hace abiertamente porque el poder del armamento en manos del régimen le impide hacer lo ideal: restaurar la democracia instalando el gobierno electo en las pasadas elecciones del 28J; acá lo hace más tímidamente porque se trata de limitar a un presidente con legitimidad de origen, perdida por la acción de entrega del país al narcoterrorismo, y Trump hace esto, precisamente para impedir que Colombia, por acción de Petro y su heredero Cepeda, llegue al estado en el que se encuentra Venezuela, hacia allá íbamos, creo que esa reunión Trump-Petro frenó la posibilidad de esa vía, Dios guarde a Trump y le pague por tan buena acción.



MIRADAS


 POR
Puka Reyesvilla

Se aproxima el emblemático hito de los 100 días, tiempo que generalmente se da el gobierno y se le da al gobierno para plantar los cimientos que deberán sostener el resto de su mandato.

Amén de unos cuantos sobresaltos —la pulseta con la COB, el contrabando de GLP y el aún vigente caso "maletas", principalmente— la gestión ha puesto su sello y las señales —más que hechos concretos propiamente dichos— parecen deparar mejores días para Bolivia; reconozco, por supuesto, la acción "heroica" de haber quitado la subvención a los carburantes.

Es en la propia sociedad donde la sensación, con toda la carga de subjetividad que esto implica, de relativo optimismo se ha instala-

do fuertemente. Esto tiene su lado bueno en tanto construya confianza, que podría generar inversión y productividad impulsadas por el mercado, mientras el Estado implementa las condiciones (infraestructura, políticas educativas, leyes de incentivos, seguridad jurídica, etcétera) para que ello suceda.

Algunos indicadores han comenzado a mostrar que la tendencia negativa se está revirtiendo. Pero también, en la medida en que la gestión no consiga enrumbar dicho capital de credibilidad, las ahora en la sombra huestes retrógradas comenzarán a producir conflictos.

Me permito, ya ingresando al "post 100", sugerirle al Presidente que vaya dejando de lado las muletillas a las que nos tiene acostumbrados. Ya se entendió la idea y ya no suena bien machacar con esas frases.

Dicho en breve, el gobierno de Paz-Pereira ha

superado con relativa holgura la prueba. Esa siembra debe fructificar.

Hasta aquí, lo central, lo serio. Lo anecdótico, sin embargo, ha ocupado más espacio que el que merecería y así ha sucedido porque quien, haciendo de la autodegradación un deporte, se ha ocupado de ello es el propio vicepresidente, el inefable Edmand Lara.

Si bien su predicamento lamentoso y ridículo incorpora ruido al espacio público no ha incidido mayormente en el curso de las acciones del Ejecutivo. Hacen bien el Presidente y sus colaboradores en ignorar las groseras provocaciones de dicho sujeto. Caer en el juego del "capitán" sería empeñar el gobierno a sus delirios.

Como reza el título, lo suyo es una "novelara", la suya en compañía de su pareja marital, muy defectuosa, a la que no le faltan elementos de melodrama—desmayos, llantos, infidelidades,

rabietas, amenazas, arrepentimientos, delirios de persecución, disfraces de variados personajes, mal gusto, despistes, etcétera —.

En algún sentido, el brulote es un éxito. El individuo baila en la boca de medio mundo; inclusive ha dado un giro "for export" para solaz de los televidentes peruanos.

Si la idea es que hablen de uno, así sea para que ser ridiculizado, Lara lo está haciendo de maravilla. Por lo demás, ya en términos de política, el berrinche le está causando el proceso más rápido de autodestrucción, hecho certificado por una encuesta que sitúa en un nivel ínfimo la aprobación ciudadana a su figura.

Así las cosas, reducidos a la anodinia, el individuo y su pareja seguirán en plan circense mientras en el plano de la gran política y de la economía, las decisiones que importan seguirán, esperamos, sosteniendo el vaso medio lleno.

La novelara

POLÍTICA

FUE APROBADA EN DIPUTADOS

Avanza ley para ampliar arraigo de exautoridades

OBJETIVO. El proyecto extiende por otros tres meses la prohibición para que salgan del país. La norma fue enviada al Senado para su consideración.

El Día - Urgente
eldia@eldia.com.bo

Confuso arresto de Eduardo del Castillo

AL EXMINISTRO SE LE IMPIDIÓ INICIALMENTE VIAJAR A CHILE CON SU FAMILIA, FUE ARRESTADO, PERO LUEGO LIBERADO POR UN JUEZ. EL ARRAIGO NO APLICA PARA ÉL PORQUE RENUNCIÓ MESES ANTES A SU CARGO.

La Cámara de Diputados aprobó este jueves el proyecto de ley 192 que amplía por tres meses más el arraigo para exautoridades de la anterior administración. La norma fue enviada a la Cámara de Senadores para que sea tratada y promulgada. La norma fue impulsada por Claudia Bilbao, diputada del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Fue presentada ante el presidente de la Cámara de Diputados, Roberto Castro, el pasado 19 de enero. Con esto se plantea modificar la Ley 1352, denominada "Permanencia Obligatoria en Territorio Nacional de Autoridades de Nivel Central del Estado y Entidades Territoriales Autónomas", que establece que las exautoridades no pueden salir del país durante tres meses después de haber concluido sus funciones. Si la ley es finalmente promulgada, altos cargos del gobierno de Luis Arce no podrán dejar el país hasta mediados de mayo. Hace unos días, la exministra de Culturas, Sabina Orellana, intentó salir vía terrestre, pero las autoridades migratorias se lo impidieron.

Del poder a la caída. Varias exautoridades del MAS afrontan procesos, incluido el expresidente Luis Arce, quien cumple detención preventiva desde mediados de diciembre por el caso del Fondo Indígena. También están en prisión los exministros Édgar Montaña, Néstor Huanca y Zenón Mamani, el primero por presunto sobrepeso en la construcción de



37

exautoridades viajaron al exterior en las últimas semanas, pese al arraigo, según un informe.

la doble vía El Sillar y los otros dos por las irregularidades con la harina subvencionada que entregaba la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa). En este caso también cumple detención el exgerente de Emapa, Franklin Flores.

La semana pasada, el gobierno denunció a la expresidenta de

la Aduana, Karina Serrudo, por presunto sobrepeso en dos proyectos durante su gestión, con un presunto daño económico al Estado de Bs 10 millones.

El diputado de la alianza Libre, José Manuel Ormachea, cuestionó que presuntamente se mantienen en entidades y cargos estratégicos funcionarios del MAS. Incluso

mencionó que un asesor del presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, es de filas del partido azul. Sin embargo, desde el TSE desmintieron tal aseveración afirmando que no figura en planilla el nombre que mencionó Ormachea.

CASO MALETAS

La Magistratura suspende al juez Hebert Zeballos

El Consejo de la Magistratura determinó este jueves la suspensión del juez Hebert Zeballos, quien cumple detención preventiva en el penal de Palmasola por presuntos delitos de narcotráfico vinculados con el caso "Maletas".

Una comitiva de funcionarios se trasladó hasta el recinto penitenciario para notificar a Zeballos sobre la medida.

El juez contaba con un permiso laboral de cinco días hábiles que venció el 30 de enero. Posteriormente solicitó una ampliación, pero la petición fue rechazada.

Proceso. El 25 de enero, Zeballos recibió detención preventiva por cuatro meses por su presunta implicancia en el caso. Es investigado por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asocia-

ción delictuosa y confabulación. Según las investigaciones, Zeballos es propietario de la empresa de seguridad en cuyo galpón la exdiputada Laura Rojas dejó las 32 maletas que ingresaron desde Estados Unidos. En ese lugar, un operativo antinarcóticos encontró el 20 de enero 79 kilos de marihuana. Rojas llegó con las maletas el 29 de noviembre de 2025 en un vuelo privado. / ED - Brújula



ECONOMÍA **BOLIVIANA**

Decrecimiento de 1,6 % en 9 meses

INFORME. El desplome del gas y la minería impactaron en dato al tercer trimestre de 2025.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El Producto Interno Bruto (PIB) registró un decrecimiento de -1,63 % entre enero y septiembre del año pasado, según un reporte difundido este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La economía boliviana tuvo un leve crecimiento en el tercer trimestre (julio a septiembre) en comparación a igual periodo del 2024. Entre los 11 rubros económicos que incluye el INE solo cuatro registraron crecimiento y siete se contrajeron.

Datos por sectores. Encabezó el crecimiento la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con 3,70 %, seguido de Actividades de

Alojamiento y Servicio de Comidas y Bebidas con 2,92 %. En contrapartida hubo un desplome de la Actividad Extractiva con una caída de -10,12 %. En esta categoría está incluido el gas natural cuya producción sigue en constante declive. El Comercio también mermó un -2,62 %, mientras que el Transporte y Telecomunicaciones tuvo una merma de -2,01 %. "Contrariamente, la Actividad Extractiva disminuyó en 10,12%, afectada por la variación negativa de Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural (-15,95%) y Extracción Minera (-7,11%)", señaló el INE en un boletín.

3,5
por ciento
de crecimiento del PIB
proyectó el gobierno de
Arce para el 2025.

Proyección y expectativa del gobierno. A mediados de enero, el Banco Mundial proyectó que para esta gestión Bolivia tendrá un decrecimiento económico de -1,1 % y pronosticó para el 2027 una caída mayor de -1,5 %.

A fines de enero, el presidente Rodrigo Paz auguró que el país tendrá un crecimiento este año aunque sea mínimo. "Dicen que Bolivia no va a crecer, quiero ver a fin de año con el poder que tiene Bolivia. Estoy seguro que nuestros números, aunque sea pequeño, a la desgracia que hemos vivido este año, Dios mediante creceremos", señaló Paz.

TRIBUNAL ELECTORAL

Designan vocales para Chuquisaca

La Cámara de Diputados designó este jueves a los vocales electorales departamentales de Chuquisaca y pudo en suspenso la elección para La Paz. La elección de los vocales de Chuquisaca fue posible por los más de dos tercios de votos.

Pendiente. La elección para La Paz se postergó debido a una Acción de Amparo Constitucional, cuyo resultado se conocerá el 11 de febrero.

Los vocales titulares de Chuquisaca son: Favio Chacolla Huanca, 107 votos, Jhenny Ivana Miranda Valverde (indígena), 101 votos, Sergio Miranda Hayes, 99 votos y Etny Judyth Sivila Cortez, 08 votos. Los vocales suplentes son: Judith Sandra Lema Fernández, 112 votos, Celina Fernández Tejerina (indígena), 106 votos, Ronald Rollano Veramendi, 95 votos y Rosse Mary Choque Rasguido, 72 votos. / Urgente



FOTO: APG

TRES APREHENDIDOS

Caen por comercio de ranas gigantes

Tres personas fueron aprehendidas en la localidad de Huatajata, en posesión de 27 ranas gigantes del lago Titicaca, catalogadas en peligro de extinción, informó el fiscal departamental de La Paz, Carlos Torrez.

El operativo policial se realizó tras ejecutar tres mandamientos de allanamiento en la comunidad, donde se tenía conocimiento de que restaurantes comercializaban ancas de estas ranas para consumo humano, señaló el fiscal.



En riesgo. Torrez precisó que 24 de las ranas estaban vivas, mientras que una se encontraba congelada para su venta y otras dos en baldes de plástico. "Estas ranas están catalogadas como anfibios en peligro crítico, según el libro rojo de especies,

por lo que se encuentran en riesgo de extinción", afirmó.

Durante el operativo fueron aprehendidos dos mujeres y un varón, quienes serán presentados ante un juez cautelar por el presunto delito de tráfico ilegal de vida silvestre. / ABI

CASO DE LA DOBLE VÍA EL SILLAR

Extranjeros no fueron a declarar

En el marco de la investigación por presunta corrupción millonaria con la empresa Sinohydro en el proyecto de la Doble Vía El Sillar, la Fiscalía informó este jueves que los ciudadanos chinos implicados no se han presentado a declarar y que las citaciones fueron devueltas al Ministerio Público.

¿Quiénes estaban citados? Los citados eran el representante legal de la empresa china, quien

figura como sindicado, y otros funcionarios de la misma nacionalidad, quienes debían comparecer como testigos.

Según el fiscal Omar Yujra, el abogado de los ciudadanos chinos devolvió las notificaciones, alegando que no se ha podido contactar con sus patrocinados. En este caso se encuentra también investigado el exministro de Obras, Edgar Montaña, quien ya cumple detención preventiva. / Erbol

INVITACION PUBLICA



La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable San Julián R.L. "COSAJU R.L.", en cumplimiento a las leyes y estatutos que rigen a las Cooperativas, **INVITA** a las empresas consultoras legalmente establecidas, autorizadas que estén inscritas en Colegio Nacional de Auditores de Bolivia", a presentar sus propuestas para el servicio:

AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS GESTION 2025

Los proponentes interesados deben solicitar los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas al correo electrónico cosajurl@gmail.com o al WhatsApp 68920376.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, en oficina de Secretaría General de la Cooperativa, ubicada en la localidad de San Julián, barrio Centro Zonal, calle 6 de Agosto, S/N. hasta el **día viernes 13 de febrero de 2026, a horas 14:30 pm**

Ing. Freddy Vidana Camacho
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA
COSAJU R.L.

Severino Mamani Gutiérrez
SECRETARIO
CONSEJO DE VIGILANCIA
COSAJU R.L.

Margarita Flores Quiroga
CONSEJO DE VIGILANCIA
COSAJU R.L.

CONSEJO DE VIGILANCIA COSAJU R.L.
San Julián, Febrero de 2026

SANTA CRUZ

PREVENCIÓN

SANTA CRUZ
REFUERZA
CAMPAÑAS
CONTRA CÁNCER

Este 4 de febrero se conmemoró el Día Mundial contra el Cáncer, fecha en la que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz dio inicio a campañas de prevención y diagnóstico temprano de esta enfermedad.

Ángela Carreño, responsable del Programa de Cáncer del Sedes, invitó a la población a acudir a los centros de salud para realizarse los chequeos médicos correspondientes, remarcando que la detección oportuna puede salvar vidas.

Carreño explicó que en las mujeres el cáncer más frecuente es el de cuello uterino, seguido del cáncer de mama, mientras que en los varones predomina el cáncer de próstata.

“Todos los tipos de cáncer son prevenibles si se detectan a tiempo”, enfatizó. En el caso de las mujeres, recomendó realizarse desde los 40 años el Papanicolau de forma anual y mamografía con ecografía mamaria para detectar el cáncer de mama. Para los varones, señaló la importancia de realizarse el examen de PSA (antígeno prostático específico) desde los 45 años, además de controles médicos anuales. También reveló el aumento de casos de cáncer relacionados a la garganta y boca.

RECOMENDARON ELIMINAR CRIADEROS DE MOSQUITOS

Cinco distritos
con más casos de chikungunya

INFORME. El director de Epidemiología del Sedes informó que el D-4, D-5, D-7, D-8 y D-9 son los más afectados con la enfermedad

Locación
de la en-
fermedad
viral

EL D-4 CO-
RRESPONDE
AL BARRIO EL
PARI, EL D-5
ZONA NORTE,
D-7 VILLA
PRIMERO DE
MAYO, D-8
PLAN 3000
Y D-9 LOS
LOTES.



PREVENCIÓN. El Sedes tiene el material listo para realizar la fumigación en las unidades educativas.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Ante el aumento de una epidemia de la chikungunya en el departamento Santa Cruz, el jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Carlos Hurtado, informó que los distritos municipales 4, 5, 7, 8 y 9 son los más afectados por esta enfermedad de tipo viral. Esta enfermedad se caracteriza principalmente por fiebre alta, intensos dolores articulares y la aparición de manchas en la piel, conocidas como exantema. Hurtado

advirtió que una de las mayores preocupaciones son las secuelas articulares que puede dejar en la población, afectando principalmente codos, muñecas y tobillos.

Acción en las unidades educativas.

En ese contexto, la autoridad sanitaria sostuvo una reunión con representantes de la Dirección Departamental de Educación para coordinar el plan denominado “Retorno a clases”,

cuyo objetivo es garantizar que los estudiantes no contraigan la enfermedad. Como parte de las medidas, se recomendó la realización de mingas y la destrucción de criaderos de mosquitos en los colegios mientras que el Sedes apoyará con la fumigación de las aulas en cada establecimiento.

10

Días
dura el ciclo del mosquito
Aedes aegypti, desde el
huevo hasta que
es adulto

Comparación estadística.

Hurtado detalló que, en lo que va del 2026, se registraron más de 1.030 casos

positivos de chikungunya, cifra que genera preocupación si se compara con los 4.000 casos reportados durante toda la gestión 2025. En las primeras cuatro semanas epidemiológicas del 2026, además, se confirmó la internación de seis pacientes con el mal. Entre los casos más delicados se encuentra un bebé de 15 días de nacido que permanece en terapia intensiva, con una evolución desfavorable debido a las complicaciones propias de la enfermedad. Asimismo, el Sedes realizó trabajos de información y actividades preventivas en diferentes municipios y 18 unidades vecinales.

PROTESTA EN LA QUINTA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

Gremiales reclaman
por falta de agua y luz

Alrededor de un centenar de gremiales del mercado Nuevo La Ramada protagonizó este jueves 5 de febrero una protesta frente a la Quinta Municipal, en la que incluso realizaron una crucifixión simbólica para exigir al Gobierno Municipal el pago de los servicios básicos de agua y energía eléctrica. El dirigente gremial Jesús Cahuana denunció que el centro de abasteci-

miento permanece sin agua ni luz desde hace 10 y 14 días, situación que afecta gravemente la actividad comercial en el lugar y el sustento diario de cientos de familias.

No hay respuesta del municipio.

Cahuana aseguró también que, pese a los reiterados reclamos, no recibieron respuesta alguna por parte del alcalde Jhonny Fernández, motivo por el cual deci-

dieron radicalizar sus medidas de presión. Durante el reclamo, algunos comerciantes explicaron que cumplen con el pago de los servicios básicos en ese centro comercial; pero aun así se procedió al corte de agua y luz. Además, se cuestionó que la Alcaldía sea la encargada de recaudar los pagos por estos servicios generando este perjuicio y alquile nueve baños del mercado y cobre por su uso.



Son los sparring de menor afectado

GILMAR VALENCIA, DIRECTOR DE LA FELCC EN SANTA CRUZ, DIJO QUE LOS TRES SUJETOS SON LOS SPARRING DEL JOVEN DE 15 AÑOS.

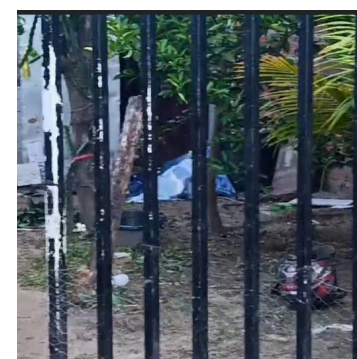


PESQUISA. Efectivos de la policía colectaron varios artículos en el gimnasio para su análisis respectivo.

WARNES

INVESTIGAN FEMINICIDIO EN LA ZONA DE COLORADILLO

La tarde de este miércoles se registró un presunto caso de feminicidio en la localidad de Coloradillo, en el municipio de Warnes. La víctima presentaba múltiples heridas punzocortantes y el presunto autor -que sería su esposo- fue encontrado herido dentro del lugar donde habitaban. Efectivos policiales llegaron hasta el lugar para realizar el levantamiento legal de cadáver, y según informes preliminares, el presunto autor del asesinato intentó acabar con su vida, por lo que tuvo que ser derivado a un centro médico. Edson Fernández, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), informó que las dos personas son de la tercera edad, de 66 años y 59 años respectivamente. "El móvil del hecho que se maneja es pasional, ya que el señor tenía una conducta bastante agresiva y celaba mucho a la señora", explicó la autoridad policial. Según el informe forense, la causa de la muerte fue shock hipovolémico pulmonar hemorrágico, laceración pulmonar y traumatismo penetrante de tórax producido por arma blanca. Los vecinos informaron que ambas personas se dedicaban a recoger chatarra y que el auxilio médico para la mujer, que estaba con signos vitales, tardó en llegar.



NO DESCARTAN CITAR **A MÁS PERSONAS**

Tres aprehendidos por caso de boxeador en coma

INVESTIGACIÓN. Se trata de Pablo R. M. V., el sparring de 25 años que se ve en un video, Fernando L. Ch. (22) y Juan M. Z. A. (38)

El Día
eldia@eldia.com.bo

Alberto Zeballos Flores, fiscal departamental de Santa Cruz, confirmó la captura de Pablo R. M. V., de 25 años, principal implicado en el caso de un adolescente de 15 años, quien resultó gravemente herido durante una pelea de boxeo tipo sparring registrada el pasado 31 de enero, en un gimnasio de la zona sur de la ciudad. El representante del Ministerio Público informó que, además del principal implicado, otras dos personas identificadas como Fer-

nando L. Ch. (22) y Juan M. Z. A. (38) también fueron aprehendidas y se encuentran siendo investigadas por su presunta participación en el hecho.

Informe preliminar de la Fiscalía.

"Tenemos aprehendida a la persona que, según los registros de las cámaras de seguridad, sostuvo la pelea con la víctima. Asimismo, existen otras dos personas aprehendidas que están prestando su

30
Personas
habrían participado en la organización de las peleas relacionadas al caso

declaración informativa policial para establecer el grado de participación de cada una", dijo Zeballos. Anteriormente, el instructor del gimnasio, identificado como Jhon C. T. E., fue enviado con detención preventiva por 90 días al centro penitenciario Palmasola.

Versión del abogado del menor. El abogado de la familia del menor, Pedro Javier Calcina, confirmó que Fernando L. Ch. se presentó de ma-

nera voluntaria a declarar hasta la medianoche del miércoles. Tras brindar su testimonio, fue puesto en calidad de aprehendido. Esta persona habría estado presente el día del entrenamiento y participado como sparring previo al enfrentamiento principal. Cámaras de seguridad del gimnasio captaron el momento en el que el adolescente cae al suelo tras recibir varios golpes. En las imágenes se observa que el menor levanta una mano aparentemente solicitando una pausa, para luego arrodillarse y apoyarse con ambas manos, segundos antes de quedar gravemente afectado por golpes.

SE PRESUME QUE UN MICRO LO EMBISTIÓ

Miembro de comunidad ayorea muere atropellado

Un trágico hecho de tránsito se registró en la avenida Virgen de Luján, entre el noveno y décimo anillo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde un miembro de la comunidad ayorea perdió la vida luego de ser atropellado supuestamente por un micro de transporte público. El impacto fue de tal magnitud que la víctima falleció de manera instantánea en el lugar del ac-

cidente, ocurrido cerca de las 5:30 de la madrugada de este jueves 5 de febrero generando consternación entre vecinos de la zona.

Zona de alto riesgo. Varios integrantes de la comunidad ayorea llegaron al lugar del hecho al conocer lo ocurrido. Entre muestras de dolor e indignación, exigieron justicia y una investigación transparente que permita sancionar a

los responsables de esta muerte. El reclamo generó momentos de tensión, aunque la situación fue controlada por personal policial. Por otra parte, conductores de vehículos y peatones manifestaron su preocupación por los constantes accidentes que ocurren en esta vía, considerada una de las más transitadas del sector y donde se emplea alta velocidad, factor de riesgo y peligro para los vecinos.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

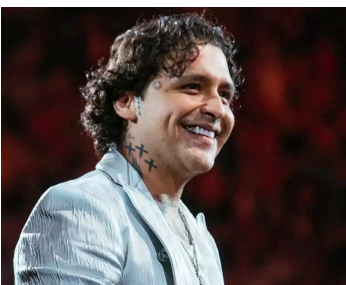
EN JAPÓN

POKÉMON ABRE SU PRIMER PARQUE TEMÁTICO

El primer parque temático permanente dedicado a la popular saga de videojuegos de Pokémon abrió sus puertas en el interior de Yomiuriland, un parque de atracciones en Inagi, Japón. El recinto, bautizado como PokéPark Kanto, incluye tres zonas temáticas, productos exclusivos, atracciones y espectáculos especiales, detallan los responsables en su página web. "¡Aquí, los Entrenadores Pokémon pueden embarcarse en una aventura inolvidable mientras exploran un bosque y una ciudad llenos de más de 600 Pokémon!", destaca la página. Ya antes de la apertura se agotaron todas las entradas hasta el 4 de abril, la última fecha para la que se pueden comprar entradas de momento. El recinto se divide en una Plaza de Entrada, un Bosque Pokémon y un pueblo artificial, Sedge Town, donde se encuentran algunos de los edificios principales del parque. Entre ellos, el Centro Pokémon o el mercado PokéMart.

CASO UNIVERSAL MUSIC

ABOGADOS ABANDONAN A CHRISTIAN NODAL



El conflicto legal entre Christian Nodal y su exdisquera, Universal Music, tomó un nuevo giro luego de que en el programa Ventaneando se revelara que los abogados que representaban al cantante habrían renunciado a su defensa. La información fue dada a conocer por la periodista Mónica Castañeda, quien explicó que la disputa, iniciada tras la salida pública de Nodal de la disquera en noviembre de 2021, continúa activa desde 2022 por presuntos incumplimientos contractuales y desacuerdos sobre la titularidad y explotación de su catálogo musical. En el litigio también están involucrados sus padres, Cristy Nodal y Jaime González, figuras clave en la administración de su carrera durante sus primeros años. Durante la emisión, Linet Puente precisó que la renuncia de los abogados no incluye a los padres del cantante, quienes seguirían siendo representados por el mismo despacho, lo que refuerza versiones sobre una posible división de estrategias legales dentro de la familia.

ENCABEZADO POR BAD BUNNY

El cartel musical completo del domingo del Super Bowl LX

DIVERSIDAD. Una final de la NFL que promete ser recordada como un espectáculo donde el entretenimiento se cruza con la representación cultural.

Redacción El Día
eldia@eldia.com.bo

El Super Bowl LX se perfila como un evento que podría quedar grabado en la memoria colectiva no solo por lo deportivo, sino también por su dimensión cultural, social y política. La combinación entre fútbol americano y música alcanza este año un punto particularmente significativo gracias a un cartel artístico cargado de simbolismo, historia e impacto mediático, liderado por Bad Bunny, una de las figuras más influyentes de la música global actual.

Aunque la final de la NFL es uno de los rituales más representativos de la cultura estadounidense, desde hace años dejó de ser únicamente un partido. El Super Bowl se ha transformado en un espectáculo de alcance mundial donde la música juega un papel central, amplificando mensajes, identidades y debates. En ese contexto, la presencia de Bad Bunny confirma esta evolución y refuerza la idea de que el evento es hoy uno de los escenarios culturales más poderosos del planeta. El line up de esta edición promete una experiencia diversa y contundente.

El artista puertorriqueño encabezará el show de medio tiempo del Super Bowl LX, marcando un hito histórico al convertirse en el primer artista latino y de habla hispana en liderar este segmento en solitario. El anuncio, realizado en septiembre de 2025, provocó una oleada de reacciones que fueron desde la admiración y el entusiasmo hasta la controversia política, reflejando las tensiones culturales que atraviesan actualmente a la sociedad estadounidense.

Bad Bunny llegará al Levi's Stadium de Santa Clara, California, en uno de los momentos más altos de su carrera. Con múlti-



TODO LISTO. Bad Bunny lidera una edición histórica del Super Bowl que une espectáculo, representación cultural y debate social.

ples premios Grammy, récords de reproducciones en plataformas digitales y una discografía que ha redefinido el pop contemporáneo, su impacto trasciende lo musical. Su presentación promete realizarse completamente en español, un gesto de enorme relevancia simbólica para la representación cultural de las comunidades latinas en Estados Unidos y una declaración directa de orgullo por sus raíces. En el plano artístico, Bad Bunny se ha caracterizado por mezclar reggaetón, trap y sonidos caribeños con letras que van de lo personal a lo social

y político. Su más reciente álbum, *Debi Tirar Más Fotos*, consolidó esta propuesta y le valió tres premios Grammy, incluido Álbum del Año, convirtiéndose en el primer disco íntegramente en español en obtener ese reconocimiento.

8

de febrero
el Super Bowl LX reunirá
a los New England
Patriots y los Seattle
Seahawks

El componente musical del Super Bowl LX no se limita al medio tiempo. Antes del inicio del partido entre los Seahawks y los Patriots, varios artistas estadounidenses formarán parte de la ceremonia previa. Green Day será el encargado de abrir la jornada con un show especial. La histórica banda de punk rock, in-

tegrada por Billie Joe Armstrong, Mike Dirnt y Tré Cool, ha sido durante décadas una voz crítica frente al sistema político estadounidense, con canciones emblemáticas como "American Idiot".

Su participación funciona como un puente generacional que conecta con los fanáticos tradicionales del rock y del Super Bowl, y promete un momento cargado de energía y significado. A lo largo del evento también habrá interpretaciones que celebran la diversidad cultural del país. Charlie Puth interpretará el himno nacional, "The Star-Spangled Banner", mientras que Brandi Carlile cantará "America the Beautiful". Coco Jones, por su parte, dará voz a "Lift Every Voice and Sing", el himno afroamericano.

NUEVO GOLPE

Brooklyn Beckham elimina tatuaje dedicado a su padre

Brooklyn Beckham, hijo mayor de David y Victoria Beckham, modificó uno de los tatuajes más significativos que llevaba en su cuerpo: un ancla con la palabra "dad" y el mensaje "Love you Bust", dedicado a su padre. Según fotografías publicadas por The Sun, el joven habría añadido nuevos símbolos para ocultar parcialmente la palabra "papá", e incluso se sometió a tratamiento láser para borrar esa parte del diseño. Aunque la frase inferior aún permanece, luce desvanecida. Esta no es la primera

vez que Brooklyn altera un tatuaje familiar: en 2024 también cubrió la inscripción "mama's boy", dedicada a su madre, integrándola a un nuevo diseño inspirado en su boda con Nicola Peltz. Estas decisiones se dan en medio de un distanciamiento profundo y público entre Brooklyn y sus padres. De acuerdo con Metro UK, David Beckham estaría "desconsolado" por la modificación del tatuaje, especialmente considerando que la familia siempre ha usado los tatuajes como símbolo de unión.



Sube el tono de crítica al gobierno

"YA ESTÁ DE BUEN TAMAÑO ESE CUENTO DE LA ANTERIOR GESTIÓN. LA GENTE DEL YPFB ES RESPONSABLE DESDE QUE HA SIDO NOMBRADA", DIJO SAMUEL DORRÍA MEDINA.



PROTESTA. Transportistas bloquearon por horas en el kilómetro 13 de la doble vía a La Guardia.

GASOLINA DE MALA CALIDAD

Crecen las protestas; YPFB reactivará refinerías

CONFLICTO. Transportistas protestaron ayer en tres ciudades. La UMSA volverá a evaluar la calidad de los combustibles.

El Día - Brújula
eldia@eldia.com.bo

El conflicto por la mala calidad de la gasolina se agudizó este jueves con más bloqueos, protestas en oficinas de YPFB y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y los insistentes pedidos de los transportistas de un resarcimiento por el daño causado a sus vehículos.

Desde la petrolera estatal anunciaron que volverán a importar crudo y así reactivarán las refinerías de Palmasola y de Cochabamba, que durante el gobierno de Luis Arce se dedicaron principalmente a recibir y despachar el combustible importado. Actualmente se importa más del 90 % del diésel. En la jornada también se anunció que la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz realizará de nuevo estudios sobre la calidad de los combustibles, labor que había sido suspendida al final de la gestión de Arce.

La agencia APG reportó que autoridades de la UMSA confirmaron que el Instituto de Investigaciones Mecánicas y Electromecánicas (IIME) "retomará los estudios" de composición de la gasolina y el diésel, y que "buscan restablecer la cooperación científica" con el gobierno de Rodrigo Paz.



RECLAMOS. Mototaxistas protestaron también en oficinas de YPFB en la capital cruceña.

Se pronunció la COB. La Central Obrera Boliviana (COB) emitió ayer un pronunciamiento público en el que expresa su rechazo a la gestión del gobierno ante la crisis generada por la comercialización de combustibles en mal estado, y denunció perjuicios económicos y laborales.

La organización sindical sostiene que la población "trabajadora" está asumiendo las

consecuencias de una deficiente administración estatal. La COB rechaza que se atribuya la responsabilidad de la crisis a anteriores administraciones y recordó que el actual gobierno tuvo tiempo suficiente para asumir medidas preventivas.

Siguen las protestas. Por segundo día consecutivo, mototaxistas bloquearon en varios puntos de las carreteras

3

puntos de boqueo en Santa Cruz: Montero, La Angostura y El Torno, debido al combustible.

antigua y nueva entre Santa Cruz y Cochabamba. Uno de los puntos más fuertes estaba en Montero, pero se levantó al atardecer. Dirigentes del sector afirman que al menos 800 motos han resultado dañadas por la gasolina de mala calidad y el costo de reparación es de Bs 1.200 por unidad. "Tenemos colegas que no pueden trabajar porque sus motos están dañadas. El sector vive del día a día y no tiene cómo cubrir estos costos", señaló Rubén Cardoso, dirigente departamental. Desde Warnes, mototaxistas anunciaron también bloqueos desde hoy. En La Paz los choferes bloquearon durante las calles del centro de la ciudad y pidieron una reunión con el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinacelli. Sus dirigentes señalan que al menos 400 vehículos del transporte público están afectados. "Hemos dado 24 horas al Gobierno para que se manifieste sobre la reposición de daños y perjuicios por la mala gasolina que se ha distribuido, lamentablemente no hay una respuesta de alguna autoridad de Gobierno", dijo Limbert Tancara, del transporte libre, según un reporte de la agencia EFE. En Oruro también hubo movilizaciones de protesta y bloqueo de las calles aledañas a las oficinas de la petrolera YPFB.

ECONOMÍA

BANCO MUNDIAL

OTORGAN CRÉDITO DE 200 MILLONES DE DÓLARES

El Banco Mundial se suma a los organismos internacionales que comprometen financiamiento a Bolivia, en su nueva etapa económica. El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, informó que el miércoles el directorio del Banco Mundial aprobó una operación de 200 millones de dólares, en lo que calificó como un "momento crucial" para Bolivia.

"Con esta valiosa colaboración siguen los avances en la estabilización de la economía sin dejar a nadie atrás, protegiendo a los más vulnerables y fortaleciendo las bases de una recuperación sostenible", comentó mediante redes sociales. La vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina, Susana Cordeiro, indicó que se trata de un proyecto de protección social en Bolivia que fue aprobado por el directorio del organismo multilateral. / ED - Erbol

PARA TRES ÁREAS

UE DA 18 MILLONES DE EUROS PARA BOLIVIA



La Unión Europea (UE) anunció una cooperación de 18 millones de euros para Bolivia, destinada a la conservación del medio ambiente, la lucha contra el narcotráfico y el impulso de energías verdes, como resultado de un diálogo político de alto nivel sostenido durante una visita oficial de cuatro días al país. "Se ha decidido desembolsar al tesoro público 11 millones de euros para apoyar a Bolivia en la conservación del medio ambiente. Hemos firmado esta semana también un convenio por 3 millones de euros para apoyar la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias. En tercer lugar, hemos firmado un apoyo al sector de energías verdes", informó Pelayo Castro, diplomático del Servicio Europeo de Acción Exterior. / Erbol

INTERNACIONAL

MIGRANTES

Deportaciones se cuadruplicaron durante el gobierno Donald Trump

Las deportaciones de migrantes detenidos en Estados Unidos se cuadruplicaron durante los primeros nueve meses del segundo mandato del presidente Donald Trump, impulsadas en gran medida por el aumento de arrestos aleatorios de personas indocumentadas en la vía pública, reveló un estudio de la Universidad de California (UC). El Proyecto de Datos de Deportación -de la

Universidad de California Berkeley y la Universidad de California Los Ángeles- encontró que el número de deportaciones desde el interior del país se multiplicó por 4,6 entre enero y octubre de 2025, comparado con las cifras anteriores a la llegada del mandatario. El análisis encontró "un aumento mayor" de las deportaciones de lo que se creía anteriormente. Este incremento también se ve reflejado en las de-

tenciones totales por parte del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), que también se cuadruplicaron, con respecto a los datos anteriores a la llegada del republicano a la Casa Blanca. En ambos casos, ICE se centró mucho menos en personas con antecedentes penales, lo que provocó un aumento de más de siete veces en las detenciones de migrantes sin récord criminal.

AVANCES

EE.UU. Y RUSIA ACUERDAN DIÁLOGO MILITAR DE ALTO NIVEL



Estados Unidos y la Federación Rusa acordaron en Abu Dabi restablecer el diálogo militar de alto nivel, que fue suspendido en otoño de 2021, pocos meses antes de la invasión rusa de Ucrania. "Tras el progreso productivo y constructivo hacia el objetivo de paz en Ucrania de Trump alcanzado por Jared Kushner y el enviado especial Steve Witkoff durante la última semana, Estados Unidos y la Federación Rusa acordaron en Abu Dabi restablecer el diálogo militar de alto nivel", informó el Mando Europeo de las Fuerzas Armadas de EE.UU. en un comunicado. El restablecimiento del diálogo entre ambas fuerzas armadas tiene lugar tras las reuniones en la capital de los Emiratos Árabes Unidos entre el comandante del Mando Europeo de EE.UU., el general estadounidense Alexis G. Grynkewich, y altos funcionarios militares rusos y ucranianos. "Este canal proporcionará un contacto militar constante mientras las partes continúan trabajando hacia una paz duradera", apuntó el Ejército estadounidense. El general Grynkewich tiene autoridad en su papel de Comandante Supremo Aliado de la OTAN en Europa, para mantener un diálogo militar con el Jefe del Estado Mayor General de la Federación Rusa, el general Valery Gerasimov, "con el fin de evitar errores de cálculo y proporcionar un medio para evitar una escalada no intencionada por ambas partes".



Convocatoria a Asamblea General

Según lo establecido en sus Estatutos y Reglamentos el Directorio del Club de Bugguies Santa Cruz convoca a todos sus afiliados a participar de la Asamblea General, que se llevará a cabo el día sábado 21 de febrero del año en curso en las oficinas de ADECRUZ a partir de las 19:00 horas.

El Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Informe Económico del Directorio saliente.
3. Elección del nuevo Directorio del Club de Bugguies Santa Cruz Gestión 2026, 2027
4. Posesión de las nuevas autoridades.

La participación de todos los miembros es de suma importancia para garantizar un proceso democrático, transparente y conforme a la normativa vigente del club de Bugguies Santa Cruz.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia.

COMITÉ ELECTORAL CLUB DE BUGGUIES SANTA CRUZ



PAGARÉS BURSÁTILES IOL I – EMISIÓN 5 AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES IOL I – EMISIÓN 5 QUE A PARTIR DEL DÍA MARTES 10 DE FEBRERO, CAISA AGENCIA DE BOLSA S.A. REALIZARÁ LA **AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES** DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES: IOL-PB1-N5U.

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.

NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS PAGARÉS BURSÁTILES A TRAVÉS DE CAISA AGENCIA DE BOLSA S.A., SE INFORMA QUE EL PAGO SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHOS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN SEPREC DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ) Y FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO.

NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO, LA CANCELACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT").
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACION DE TITULARIDAD DE LA EDV.
- LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARÁN PAGOS A TERCERAS PERSONAS.

INFORMACION DE CONTACTO:

LA PAZ: CALLE CAMPERO N. 9 ESQ. AV. 16 DE JULIO EDIFICIO SEÑOR DE MAYO, PISO 3.

TELÉFONO: 2178484

CONTACTOS:

- MAURICIO MOLINA – Int. 2311
- CLAUDIA MONTECINOS – Int. 2487

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:30 a.m. a 16:30 p.m.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

PRESOS **POLÍTICOS****Parlamento de Venezuela aprobó la ley de amnistía**

EL JEFE de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, pidió a los diputados "celeridad" en el proceso de consultas para su aprobación final: "No tenemos mucho tiempo"

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El texto destaca que la amnistía cubriría

DELITOS COMO INSTIGACIÓN, RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, REBELIÓN, TRAICIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMAS, SIEMPRE QUE HAYAN OCURRIDO EN EL CONTEXTO DE PROTESTAS DESDE 1999 HASTA 2026, INCLUYENDO MOVILIZACIONES COMO LAS DE 2007, 2014, 2017, 2019 Y 2024.

La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó por unanimidad en una primera votación un proyecto de Ley de Amnistía que podría beneficiar a cientos de personas encarceladas por su participación en protestas o por expresar críticas a figuras públicas. El texto, que aún debe pasar por una segunda discusión en fecha no definida, contempla la devolución de bienes, la cancelación de medidas restrictivas y la posibilidad de retorno para quienes se han visto forzados a salir del país.

El proyecto de ley, de al menos una veintena de artículos, fue presentado inicialmente por la presidenta encargada Delcy Rodríguez y recibió el apoyo de los 277 legisladores, en su mayoría oficialistas, según confirmó el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez. La iniciativa reconoce que personas de distintas afiliaciones políticas, e incluso ciudadanos sin militancia, han sido sometidos a procesos penales por hechos vinculados al ejercicio de derechos ciudadanos o por manifestaciones políticas. El texto destaca que la amnistía cubriría delitos como instigación, resistencia a la autoridad, rebelión, traición y porte ilegal de armas, siempre que hayan ocurrido en el contexto de protestas desde 1999 hasta 2026, incluyendo movilizaciones como las de 2007, 2014, 2017, 2019 y 2024.

Ante los diputados, Rodríguez aseguró: "El proceso de consulta tiene que ser una consulta profun-

da, ardua. No tengamos de temor de hablar con todas y con todos, con quien quiera decirnos algo, con quien tenga un testimonio, con quien tenga una propuesta".

"El proyecto de ley no es listado de nombres porque esos listados de nombres siempre son excluyentes. Vayan y hablen con la gente, vayan y hablen con los familiares de las personas privadas de libertad, hablen con los privados de libertad, hablen con las víctimas de los crímenes que se han cometido en todos estos años. Que no quede una víctima que no haya sido escuchada", agregó. En tanto, concluyó: "Una última cosa, no tenemos mucho tiempo. Celeridad debe ser nuestra divisa en esta hora. Y les agradezco la responsabilidad que acaban de adquirir". En otro tramo de su discurso, Rodríguez recordó a Hugo Chávez: "Mirar a nuestro ejemplo, a nuestra guía: Hugo Chávez. Que el 14 de abril, después de haber sido secuestrado, después de que intentaron asesinarlo, después de que intentaron sacarlo del país, levantó una cruz. Pidió perdón y perdonó. Nosotros pedimos perdón y tenemos que perdonar también. Lo digo con claridad: a mí no me gustan los presos. Puede ser necesario por los códigos penales o por lo que sea o por las realidades de la política y de la situación concreta de una sociedad".

600

personas han sido liberadas, según Venezuela, organizaciones como Foro Penal han verificado la excarcelación de 383 individuos

BRASIL**Salud de Bolsonaro se agrava en prisión**

La defensa del ex presidente brasileño Jair Bolsonaro informó este miércoles al Supremo Tribunal Federal (STF) sobre un agravamiento en el estado de salud del exmandatario, quien permanece recluido tras ser condenado por su implicación en una trama golpista. Según el reporte presentado, Bolsonaro presenta vómitos persistentes y crisis de hipo intensas que han debilitado significativamente su condición física. En el documento elevado a la corte, los abogados describen el estado clínico del líder político como "frágil" y sostienen que su permanencia en prisión representa un riesgo para su integridad. Por ello, solicitaron que se evalúe de manera urgente la posibilidad de concederle el beneficio de la prisión domiciliaria por razones humanitarias.



Como parte del pedido, la defensa exigió que se instruya a la Policía Federal a entregar de inmediato el informe pericial médico realizado el pasado 20 de enero. Dicho documento es considerado clave para sustentar formalmente la solicitud de arresto domiciliario ante el STF.

APERTURA**Cuba "dispuesta a diálogo" con EE.UU. pero "sin presiones"**

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó que su país está dispuesto a dialogar con Estados Unidos sobre cualquier tema, pero "sin presiones", en momentos en que Washington multiplica sus amenazas contra la isla. "Cuba está dispuesta a un diálogo con los EE UU, a un diálogo sobre cualquiera de los temas que se quiera debatir o dialogar", pero "sin presiones" ni "precondicionamientos", dijo Díaz-Canel en cadena de radio y televisión. Ese diálogo tendrá que darse desde "una posición de iguales, en una posición de respeto a nuestra soberanía, a nuestra independencia, a nuestra

autodeterminación" y sin "injerencia en nuestros asuntos internos", agregó. Desde el ataque del 3 de enero en Venezuela, con el que depuso al presidente Maduro, principal aliado de Cuba, y tomó el control del sector petrolero venezolano, Trump ha multiplicado sus amenazas contra la isla. Además de cortar el suministro de petróleo venezolano y el dinero de Caracas hacia la isla, Trump firmó un decreto que contempla la imposición de aranceles a aquellos países que vendan crudo a La Habana, bajo el argumento de que la isla supone una "amenaza excepcional" para su país.

**COMUNICADO**

FERROVIARIA ORIENTAL S.A., comunica que procederá al pago del **cupón No. 9** de los **BONOS FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 9** correspondiente a la serie única con clave de pizarra EFO-N1U-21, mismos vencen el día domingo 15 de febrero y serán pagados a partir del miércoles 18 de febrero del presente en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, ubicadas en Av. Camacho esquina Colón 1296 Piso 5, en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Consultas y referencias:

(2) 2621503 - (2) 2621505 - (2) 2621508

La Paz, 03 de febrero de 2026

DEPORTES

HOY A LAS 19:00

EL "TIGRE" MANDA EQUIPO ALTERNO ANTE BOLÍVAR



The Strongest tiene la mira puesta en la Copa Libertadores y, en ese contexto, su entrenador Eduardo Villegas planea presentar un equipo alterno este viernes a las 19:00 frente a Bolívar, por el Torneo de Verano, con el objetivo de preservar a la mayoría de sus titulares para el duelo decisivo ante Deportivo Táchira. El clásico paceño corresponde al partido de vuelta del Torneo de Verano, luego de que la ida terminara igualada 2-2, un resultado que dejó la llave abierta y le da un condimento especial al enfrentamiento, pese a que el cuerpo técnico atigrado prioriza el frente internacional. El Tigre llega con ventaja a la revancha de la Fase I de la Copa Libertadores tras imponerse el martes por 2-1 al conjunto venezolano en el estadio Hernando Siles. La serie se definirá el martes 10 en San Cristóbal, donde los atigrados buscarán sellar su clasificación. "Tenemos la ventaja y vamos a cuidarla. Sabemos mucho más ahora del potencial de Táchira; hemos visto sus partidos, especialmente de local, y eso nos permite tener una idea más clara de las cualidades de sus jugadores", señaló Villegas al referirse al compromiso de vuelta. Un triunfo o un empate le garantizarán a The Strongest el pase a la Fase 2. Una derrota por un gol llevará la definición a la tanda de penales, mientras que una caída por dos o más tantos lo dejará fuera del certamen continental.

CON MIRAS AL REPECHAJE

Villegas y Oriente abren la puerta de regreso a Martins

OPORTUNIDAD. Fernando Costa también abrió la posibilidad. No juega desde diciembre de 2023; trabaja en solitario.

Martins expuso sus entrenamientos

TRAS LA POSIBILIDAD QUE ABRIÓ VILLEGAS, MARTINS SUBIÓ UN VIDEO EN SUS REDES SOCIALES REALIZANDO EJERCICIO EN SU GIMNASIO.



HISTÓRICO. Martins cerró su carrera como máximo goleador de Bolivia.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

La sequía de gol en la Selección de Bolivia obligaron a un replanteo interno y lo que parecía impensado hace apenas un mes hoy vuelve a estar sobre la mesa: Marcelo Martins, de 38 años, podría regresar a la Verde para el repechaje mundialista. Y, su campamento de preparación, sería Oriente Petrolero.

Cambio de opinión. El cambio de postura es notorio. Óscar Villegas, entrenador de Bolivia, había sido tajante al calificar al goleador histórico como un "exjugador"

y hasta llegó a definir como "jocosa" cualquier posibilidad de convocatoria. Sin embargo, la falta de variantes ofensivas hizo retroceder esa postura. Este jueves, el estratega suavizó su discurso y dejó la puerta abierta. "Nunca estuvo cerrada la puerta. Marcelo puede ponerse en condiciones físicas y buscar un club; trabajar en un equipo puede facilitar la cosa. Nos encantaría tener un jugador como Marcelo en buenas condiciones",

afirmó Villegas en diálogo con el periodista Jaime Vega. Y agregó: "Lo hemos visto todo y queda ese margen con Marcelo para evaluarlo y tomar la mejor decisión".

31

Goles
Marcó Marcelo Martins como máximo artillero de la Verde.

Costa no lo descartó. El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Fernando Costa, alimentó la ilusión de un regreso que podría ser decisivo. "Tenemos una gran posibilidad de estar en un Mundial más de 30 años después. Tenemos que hacer uso de todo

el talento que tenemos", sostuvo, antes de remarcar que "nada está descartado" en relación al retorno del Flecheiro. Para esta posibilidad, Martins deberá cumplir una condición clave: tener club y ritmo de competencia. En ese escenario aparece Oriente Petrolero, que analiza su reincorporación incluso bajo una modalidad especial, ya que el propio delantero estaría dispuesto a jugar sin percibir salario. Cabe recordar que Martins se despidió de la Verde el 21 de noviembre de 2023, tras la derrota 3-0 ante Uruguay en Montevideo. Y, en diciembre de 2023 cerró su carrera jugando en Independiente del Valle.

SIGUE SUMANDO REFUERZOS

Blooming ficha a Mendoza y negocia con Jeyson Chura

Cuando parecía tener el plantel cerrado, Blooming volvió a la carga en el mercado de pases y de manera sorpresiva anunció el fichaje de Esdras Mendoza, que hace unas semanas fue presentado como refuerzo de Always Ready.

Polifuncional. "Contento de llegar a este club que me da la oportunidad y la confianza para seguir creciendo. Prometo

actitud y velocidad para dar lo mejor de mí y lograr cosas importantes", indicó Mendoza en su llegada al aeropuerto Viru Viru este jueves por la madrugada. Mendoza, de 22 años, se desempeña como lateral derecho y volante ofensivo, destacado en la pasada temporada con la camiseta de Universitario de Vinto y codiciado por varios clubes. En los primeros días del 2026 fue anunciado como nuevo refuerzo de

Always Ready, sin embargo, decidió rescindir contrato antes del inicio de la temporada y llega a Blooming como agente libre para firmar por dos años. Pero no sería el último fichaje en la Academia cruceña, pues las negociaciones con Jeyson Chura están avanzadas gracias a que el jugador está predispuesto a dejar el Panetolikos de Grecia. Esta sería la última gran apuesta de Blooming para afrontar la temporada 2026.





SE IMPUSO 5-0 **DE VISITANTE**

Atlético golea al Betis y pasa a semis

COPA DEL REY. Hancko (12'), Simeone (30'), Lookman (37'), Griezmann (62') y Almada (83') anotaron para el equipo Colchonero.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

Este viernes se realizará el sorteo

LAS SEMIFINALES DE LA COPA DEL REY SE SORTEARÁN ESTE VIERNES (7:00 HB) EN LA CIUDAD DEL FÚTBOL DE LA LOCALIDAD MADRILEÑA DE LAS ROZAS.

El Atlético de Madrid firmó una actuación sobresaliente en La Cartuja al golear 0-5 al Real Betis y sellar con brillantez su clasificación a las semifinales de la Copa del Rey. El conjunto de Diego Simeone fue muy superior de principio a fin y dejó sin respuesta a un rival superado en intensidad, fútbol y contundencia.

Sin sobresalto. El equipo rojiblanco encarriló el pase antes del descanso con una primera parte demoledora. David Hancko abrió el marcador a los 12 minutos, Giuliano Simeone amplió la ventaja a la media hora y el debutante Ademola Lookman firmó el 0-3 en el 37, confirmando con gol y una gran actuación su impacto inmediato en el equipo. El duelo llegaba marcado por la exigencia y por el doble enfrentamiento entre ambos en pocos días, pero el Atlético dispuso cualquier duda con un planteamiento vertical y eficaz. Simeone introdujo hasta ocho cambios respecto al último once, destacando la titularidad de Lookman junto a Griezmann, mientras Julián Álvarez aguardó en el banquillo. El Betis, con menos rotaciones y Chimy Ávila como referencia ofensiva, comen-

zó el partido con intensidad, pero pronto fue perdiendo el control ante el dominio colchonero. El centro del campo y las bandas fueron territorio visitante, con un juego rápido y preciso que desbordó a la defensa verdiblanca.

Figura y goleada sellada. Lookman fue uno de los grandes protagonistas del choque. Incansable, veloz y siempre peligroso, el atacante nigeriano castigó constantemente a la zaga bética y coronó su debut con un gol de gran factura tras un pase al espacio de Pablo Barrios, dejando una magnífica impresión. Tras el descanso, Pellegrini intentó reaccionar con varios cambios, pero el Betis nunca encontró respuestas. El Atlético, sólido atrás y letal arriba, siguió manejando el partido a placer y no levantó el pie del acelerador.

Griezmann, de regreso tras lesión, marcó el 0-4 en el minuto 62 con su habitual clase, y Thiago Almada cerró la goleada en el 83 tras aprovechar un rechace. Fue una noche redonda para el Atlético, que exhibió poderío colectivo y confirmó el buen rendimiento de sus nuevos fichajes en un triunfo contundente y sin discusión.

4

Equipos
En semifinales:
Barcelona, Atlético, Real Sociedad y Athletic.

COPA DE ITALIA

Atalanta elimina a la Juventus por 3-0

La Atalanta jugará las semifinales de la Coppa después de ganar en Bérgamo a una Juventus (3-0) plagada de suplentes que pareció tirar la competición copera para centrarse en el durísimo calendario que se avecina en las próximas semanas. Jugará consecutivamente contra Lazio, Inter, Galatasaray (ida y vuelta) y Como. Scamacca, Pasalic y Sulemana hicieron los goles del equipo de Palladino.



La Juventus prometía. Carnesecchi evitó un golazo de Conceição y el larguero otro de Locatelli en los primeros 20 minutos. Sin embargo, fue la Atalanta la que abrió el marcador gracias a la intervención del VAR. Bremer le dio al balón con la mano en el área y el árbitro, que no pitó en primera

instancia, señaló penalti después de revisar la jugada en la pantalla. Scamacca no perdonó desde los once metros. Casi sin querer, ante una Juventus a la que le faltó intensidad en el área rival, la Atalanta hizo el 2-0 a la contra. Bellanova corrió por la banda derecha y centró al área donde Sulemana remató casi a placer. Pasalic, en el 85' sentenció la eliminatoria.

SANCIONADO EN CHAMPIONS

Rodrygo se perderá la llave con Benfica

El Comité de Ética, Control y Disciplina de la UEFA sancionó con dos partidos de sanción al atacante del Real Madrid Rodrygo Goes, que se perderá la eliminatoria de los dieciseisavos de final contra el Benfica, por "insultar o dirigir lenguaje abusivo a un árbitro", según explicó el organismo en un comunicado en su página web.

Perdió los estribos. El atacante fue expulsado precisamente en el minuto 96 del último encuentro del máximo torneo europeo

contra el conjunto portugués, con derrota madridista por 4-2 en Lisboa, por el colegiado italiano Davide Massa. En sus resoluciones, que recogen las decisiones disciplinarias adoptadas por la UEFA entre el 30 de enero y el 4 de febrero, también informa de sendas multas de 40.000 euros tanto al Real Madrid como al Benfica por retraso en el inicio del encuentro, así como sus entrenadores, Jose Mourinho y Álvaro Arbeloa, han sido advertidos por ese hecho. Bellingham tampoco estará por una lesión.

COMUNICADO

La Dirección Departamental del SERECI-SANTA CRUZ, comunica a la opinión Pública que MOISES FERREL GONZALES cuenta con DOS registros de Nacimiento: Con los siguientes datos:

PRIMER REGISTRO

ORC:3014CM, LIBRO:4, PARTIDA:29, FOLIO:29, FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/10/1990

Nombre: MOISES

Apellido Paterno:

Apellido Materno: GONZALES

Fecha de Nacimiento:04/09/1990

Nombre del Padre:

Nombre de la Madre: ISABEL GONZALES CLAROS

SEGUNDO REGISTRO

ORC:1476, LIBRO:10-G, PARTIDA:35 FOLIO:35 FECHA DE INSCRIPCIÓN:22/01/2007

Nombre: MOISES

Apellido Paterno: FERREL

Apellido Materno: GONZALES

Fecha de Nacimiento:04/09/1990

Nombre del Padre: LADISLAO FERREL HINOJOSA

Nombre de la Madre: ISABEL GONZALES CLAROS

Por lo que en el marco de la Ley 018/2010, Art. 71 y 73 y el Reglamento de Rectificación, Cambio, Complementación, Ratificación, Reposición, Cancelación y Traspaso de Partidas del Registro Civil por la Vía Administrativa, aprobado mediante Resolución Administrativa TSE-RSP No. 080/2012 Tribunal Supremo Electoral, que MOISES FERREL GONZALES ha solicitado la CANCELACIÓN DE LA PRIMERA PARTIDA QUEDANDO VIGENTE LA SEGUNDA PARTIDA DE NACIMIENTO

En la vía administrativa por lo que comunica a Terceros Interesados que conozcan causales con motivos de oposición a la pretensión a presentarla por Escrito ante la Dirección Departamental del SERECI-SANTA CRUZ, en Secretaría de Dirección, en el plazo de 15 días calendario, a partir de la fecha de la presente publicación.